

## INFORME DE LABORES DEL COMISARIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

En cumplimiento a las funciones de comisario resueltas por la Junta General de la Compañía Cuencana de Transporte Urbano S.A., designada por mayoría en elecciones para el periodo 2008 y en cumplimiento con los reglamentos y los estatutos vigentes pongo a consideración de los Señores accionistas el informe correspondiente a la revisión y análisis de los estados financieros al 31 de diciembre del 2008.

Para realizar mi trabajo he contado con la documentación por mi solicitada y se realizaron indagaciones directas al personal de oficina responsable de los manejos y manipuleo de la documentación sobre la operatividad y controles empleados para las diversas gestiones realizadas y el grado de responsabilidad de cada uno de ellos, obteniendo la mayor predisposición para el desarrollo de la verificación a mi encomendada.

Las cuotas por cobrar a los socios por aportes mensuales se ha estado llevando de forma adecuada, finalizando en cuotas pendientes de cobro a los socios en la cantidad de \$ 25.827,27.

Como es de conocimiento el cargo a mi encomendado es de estar vigilante de todos los movimientos económicos que se realizan en las cuentas de ingresos y gastos, debo informarles que todos los valores recaudados ya sea por multas a los socios, por cuotas administrativas y los diferentes aportes de cada uno de nosotros en el año suman \$ 158.702,20 siendo el rubro más importante el de multas que alcanzó a \$ 81.509,20

En cuanto a los gastos administrativos, referente a los sueldos de personal y los bonos a los miembros del Directorio mas dietas, viáticos y refrigerios en el año 2008 alcanzan la suma de \$ 95.793,05, y como ustedes pueden observar se continua en la adecuación del local para la Lubricadora.

En resumen durante el periodo del 2008 se obtuvieron los siguientes resultados:

INGRESOS \$ 189.060,58

EGRESOS \$ 175.129,71

SALDOS \$ 13.930,87

Todas estas cifras son datos que constan en los balances financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2008.

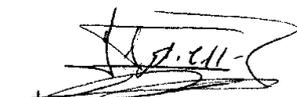
Debo pedir también a todos los compañeros Accionistas que están atrasados en los pagos según los listados que me han entregado, tratar de ponerse al día en sus aportes.

Finalmente recomiendo a la administración de la compañía más preocupación en aprobar los Balances con la brevedad posible de manera que sean entregados con anticipación a la Superintendencia de Compañías y SRI, respectivamente, además es prioritario una actualización del sistema administrativo de cobros, para transparentar la información a todos los accionistas.

Agradezco a la Junta General que confió en mi persona para este difícil cargo, esperando haber cumplido con mi labor, reitero mi agradecimiento por la atención,

Cuenca, 29 de julio del 2009

Muy atentamente,



**Sr. Heriberto Calle Salazar**

**Comisario Período 2008**